

JORNADA DERECHOS DEL MENOR: FAMILIA Y MEDIACIÓN. POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN

Secciones de Mediación y Menores del ICAV

Miércoles, 22 de marzo

Aula 1A (1ª Planta)

Plaza Tetuán, 16

OBJETIVO

Sensibilización en el ámbito de los derechos del menor y el derecho de familia desde el punto de vista forense, administrativo así como desde la perspectiva de la mediación. Aspectos prácticos relativos a la intervención con menores.

PROGRAMA

16.00 a 17.00 h.- “Procedencia de la participación de los menores en los procedimientos de familia”

Ponente: Oscar Martínez Miguel. Abogado y Mediador. Sección de Mediación del ICAV

17.00 a 18.00 h.- “Participación de los menores en una Mediación Familiar. Posibles herramientas y métodos de intervención.”

Ponente: Sara Faubel Enguñdanos. Educadora Social y Mediadora.

18.00 a 18.30 h.- Descanso

18.30 a 19.30 h.- “El internamiento como medida de protección de menores”

Ponente: Asunción Colás Turégano. Profesora Titular de Derecho Penal de la UV. Doctora en Derecho

19.30 a 20.30 h.-“Los derechos del menor. El especial tratamiento del derecho del menor a ser oído”.

Ponente: D. Jorge Cardona Llorens. Presidente de UNICEF Comunidad Valenciana y miembro del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

- 30 €** Colegiados del ICAV con más de 5 años de colegiación
- 20 €** Colegiados del ICAV con menos de 5 años de colegiación y alumnos del Máster Abogacía UV, de la CEU-UCH y la UCV.
- 50 €** Otros profesionales

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de marzo 2016): 0€ (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se certificará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.